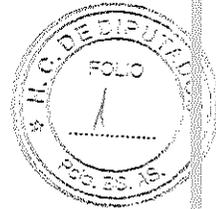




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

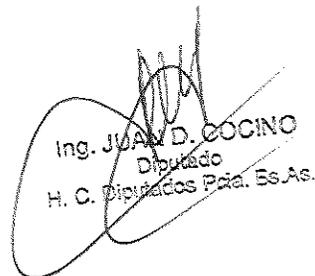


PROYECTO DE RESOLUCION

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la **Fundación "Juani"** por su labor social y promoción de inserción laboral para personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) desarrollada en forma ininterrumpida, desde el año 2014, con domicilio en calle 514 nro. 2468 e/19 y 20 José Hernández del partido de La Plata.


Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Fundamentos

El presente proyecto tiene por finalidad realizar el reconocimiento por parte de esta Honorable Cámara de la labor social e incentivo de promoción laboral para personas que sufren Trastornos del Espectro Autista (TEA), desarrollada ininterrumpidamente desde 2014, por la Fundación "Juani", con domicilio en la localidad de Hernández, calle 514 nro. 2468 entre 19 y 20 del partido de La Plata.

El autismo es un trastorno **permanente** del desarrollo que se manifiesta en la infancia y que altera las capacidades de las personas para comunicarse y relacionarse. Hay tantos tipos de autismo como de personas que lo presentan. Se manifiestan de modo diferente en cada persona, por eso se denominan Trastornos del espectro autista (TEA). La detección temprana y los apoyos en la infancia producen mejoras sustanciales en la calidad de vida.

El autismo es una condición que perdura durante toda la vida, un niño con autismo será un adolescente y un adulto con autismo. La etapa adulta debe ser planificada desde la edad escolar y, en forma más significativa, en la adolescencia, trabajando sobre la base de las habilidades y estrategias adaptativas que favorezcan su máxima autonomía en todos los ámbitos y momentos de la vida, y atendiendo especialmente a aquellos aspectos que son clave para su futuro desarrollo.

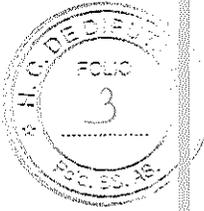
La fundación Juani ha sido creada en Abril de 2014 por los padres de Juan Ignacio Cabella, el mismo padece dicha patología, la crearon con el fin de acompañar cada etapa evolutiva de la persona, ya que los equipos interdisciplinarios y/o instituciones en la plata cubren los objetivos terapéuticos hasta la adolescencia. Los mismos tienen la convicción de que con los apoyos necesarios y atendiendo las motivaciones de cada persona, es posible alcanzar la vida plena de las personas con autismo.

Cuentan con un moderno edificio en la localidad de Hernández, calle 514 nro. 2468, entre 19 y 20 del partido de La Plata, construido especialmente para la atención de personas con TEA, cedido en comodato por sus propietarios exclusivamente para este fin. Consta en planta baja con 2 aulas, SUM, cocina, comedor, grupo sanitario para varones y mujeres, piscina descubierta, vestuarios, patio, parque, acceso para vehículos especiales, 3 consultorios, sanitarios exclusivos para el sector y en planta alta oficinas y sanitarios para el personal administrativo.

La fundación realiza diversas actividades entre ellas colonias de vacaciones TEA, con el objetivo conseguir relaciones interpersonales favorece la socialización, mantener un buen estado de salud, evitar la obesidad y el sedentarismo, favorecer una mayor autonomía personal y adquirir una adecuada evolución motriz.. Además organiza jornadas de capacitación para padres, talleres de huerta orgánica y cocina



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Además están trabajando para poner en marcha un proyecto de taller pre laboral, el mismo tiene como objetivo formar y prestar apoyos a las personas con Trastornos del Espectro Autista para su formación, inserción laboral y búsqueda de empleos.

El acercamiento de la persona al ámbito laboral se materializa por diferentes vías. La idea es trabajar en forma continua para generar nuevas oportunidades y alternativas laborales, ya sea desde la Experiencia Laboral en la fundación, o bien contribuyendo a la integración de la persona en el mercado ordinario.

Todas las necesidades de apoyo de la persona en su integración laboral y todos los abordajes y herramientas que se utilizan, responden a una guía y estrategia que plantea una visión personalizada sobre lo que cada uno quiere ser o hacer. Este abordaje pone a la persona en control del proceso y enfatiza preferencias, talentos y sueños, como así también busca las ventajas en los apoyos existentes e involucra a la familia y a su red de apoyo en el plan de acción.

Los especialistas de empleo debemos trabajar con la persona acerca de qué es lo importante para ella para conseguir un empleo que cumpla con sus criterios.

En general, cualquier persona adulta quiere trabajar porque eso la dignifica. Por lo menos quiere tener la oportunidad de hacerlo. Nuestro propósito es que tengan esa posibilidad, cada vez más personas con discapacidad.

Las propuestas de formación se ajustan a las características, competencias, habilidades y posibilidades de los alumnos, siendo abordadas cada una de ellas desde diferentes talleres: informática, huerta y jardinería, cocina y repostería, anillados y confección de cuadernos agendas.

Este proyecto lo llevamos a cabo como proceso de capacitación laboral en donde la teoría va de la mano con la práctica. El aprendizaje se lleva a cabo a través de la experiencia, del ensayo y el error, de poder entender qué es lo que estamos haciendo y para qué lo hacemos. Especialmente se centra en el taller de huerta y jardinería especializándose en la producción de plantines y huerta orgánica, a través de diferentes estrategias y metodologías, con el objetivo de enfocar los aprendizajes significativos en función de una futura salida laboral satisfactoria. Esta formación busca atender la demanda del mercado laboral actual; los puestos de trabajo pueden ser desarrollados bajo relación de dependencia, en forma autónoma o como micro emprendimientos protegidos utilizando los medios que le provee la institución. El proyecto apunta a posibilitar y obtener mano de obra especializada, para puestos de trabajo genuinos.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto positivo.

Ing. JUAN D. CDCINO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.